

# ***El republicanismo como componente valorativo de la inteligencia colectiva orientada al control social: límites y posibilidades<sup>1</sup>***

---

VALDEMIR PIRES

Universidade Estadual Paulista – UNESP

pires.valdemir@gmail.com

## **Resumen**

Este ensayo problematiza los diferentes significados acerca del control social y de los mecanismos e instrumentos de *accountability* contemporáneos a partir de las perspectivas del neo-republicanismo y de la teoría económica de la democracia (*public choice*). Buscando identificar la posibilidad de avance de un componente valorativo de carácter republicano de ese control, teniendo en cuenta las conquistas recientes en el campo de las tecnologías de la información, especialmente la consolidación de la red mundial de ordenadores (internet), utilizando como referencia el concepto de inteligencia colectiva, de Pierre Lévy (1997). Sugiriendo una línea de investigación de naturaleza cualitativa y carácter normativo acerca del tema.

**Palabras claves:** *Control Interno, Control Externo, Control Social, Republicanismo, Inteligencia Colectiva.*

***Republicanism as valorative component of collective intelligence oriented for social control: limits and possibilities***

## **Abstract**

*This paper discusses the different understandings about social control and accountability mechanisms, from the perspectives of neo-republicanism and economic theory of democracy (public choice). Seeks to identify the possibility of advancing a valorative component of republican nature of this control, taking into account the recent achievements in the field of information technology, especially the consolidation of the world wide web (internet), with reference to*

---

<sup>1</sup> Comunicación presentada por el autor en el VI Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas GIGAPP-IUIOG; septiembre-octubre 2014. La traducción española de la versión original portuguesa ha sido realizada por Carmen Pineda Nebot.

*the concept of collective intelligence, by Pierre Lévy (1997). Suggests a range of qualitative and normative research on the topic.*

**Keywords:** *InternalControl, External Control, Social Control, Republicanism, Collective Intelligence.*

## 1. Introducción

El control de la sociedad sobre las deliberaciones, actos, acciones, gastos y presupuestos, proyectos, programas y desempeño del gobierno y de la administración pública es un elemento básico del republicanismo, estando incluido en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (artículo 15) de 1789 en los siguientes términos: “La sociedad tiene derecho a pedir cuentas a todo agente público por su administración”. Históricamente, este control se dividió en control interno (practicado por los gobernantes sobre los agentes públicos, con la finalidad de subordinar el funcionamiento de las estructuras de gestión a los objetivos y estrategias de los electos y a las exigencias formales y legales) y control externo (un poder fiscalizando al otro en defensa de los intereses de la sociedad y contra la concentración de la capacidad deliberativa y de la acción en las manos de pocos). Más recientemente, en el fondo de las propuestas de democracia deliberativa (Elster, 1998), profundizada (Fung y Wright, 2003) o participativa (Pateman, 1970), se defienden y se implementan una serie de mecanismos e instancias de control además del estatal, *strictu sensu*, de naturaleza socio-estatal o social, caracterizado por la vigilancia del propio ciudadano común, elector-contribuyente, sobre los gobernantes y agentes de la administración pública. Se pasa, contemporáneamente, de la *accountability* convencional (vertical y horizontal) a formas innovadoras de *accountability* social, ampliándose el protagonismo ciudadano. En Brasil, escenario privilegiado de esas transformaciones, son puestos en marcha presupuestos participativos (PP) e instituciones participativas (IP), como consejos gestores de políticas públicas, audiencias públicas, etc. Tanto en este país como en el mundo, las instituciones y mecanismos de control (interno, externo y social) se están beneficiando de los avances de las tecnologías de la información y la comunicación, al permitir estas el almacenamiento, manejo y difusión de datos, informaciones y conocimientos en un volumen y rapidez sin precedentes, al punto de hacer posible la afirmación de que ya existe, hoy, una incipiente inteligencia colectiva (en la acepción aproximada de Pierre Lévy, 1997) orientada al control social.

El objetivo de este ensayo es desarrollar la idea de inteligencia colectiva orientada al control social y discutir las premisas teóricas subyacentes a las visio-

nes de control que guían las prácticas concretas de sus defensores y practicantes, mostrando la dirección de una línea de investigación a este respecto. Por ese motivo, lo iniciamos rescatando muy brevemente el concepto de control, asociándolo al de *accountability* (sección 1); continuamos recuperando, en la sección 2, la noción de inteligencia colectiva tal como fue formulada por Levy (1997); ofrecemos indicaciones, en la sección 3, de la existencia de una malla virtual de control (a partir de ejemplos de observatorios, redes, repositorios y *think tanks* existentes en la red mundial de ordenadores) que ya permiten hablar, aunque moderadamente, de inteligencia colectiva orientada al control social; y, finalmente, se discute la cuestión del control a partir de dos perspectivas teóricas distintas: la teoría de la elección pública (de fundamento económico) y el neorepublicanismo (una vertiente de pensamiento político contemporáneo). La conclusión es un llamamiento a la reflexión acerca de las posibilidades del control social sustentado en la vigilancia y el castigo (represión policial) y del control social pautado por el convencimiento y la educación (represión pedagógica).

## **2. Control: del estatal/institucional al social/socioestatal**

Desde los esfuerzos republicanos revolucionarios originales (franceses) para retirar de la Casa Real, o sea, de la aristocracia, la exclusividad y la preeminencia para tratar los asuntos de interés colectivo, pasándolas a las manos de representantes electos (democracia moderna), el control ejercido por el conjunto de los (a partir de entonces) ciudadanos (el pueblo) sobre el gobierno describe una trayectoria de perfeccionamiento y sofisticación que nunca cesó, aunque no se hayan producido cambios profundos en su lógica fundamental. La idea de que los electos son individuos iguales a los electores (todos con sangre roja corriendo por las venas), destacados para servirles y para defender los intereses más allá de lo personal y de los pequeños grupos, sigue siendo la columna de todas las formas de control social, que buscan asegurar la viabilidad de un tipo de relación Estado-sociedad que, mucho más tarde, fueron denominadas relaciones de agencia o relaciones agente-principal (Ross, 1973). Investigándose a fondo, como era de esperar, la importancia de la información, ya objeto de atención por parte de los republicanos de la América independiente, como hace referencia Madison (1999: 792), al decir que “Un gobierno popular sin información pública o sin medios para disponer de ella no es nada más que el prólogo de una farsa, de una tragedia, o tal vez de las dos”.

La plena urbanización e industrialización de la sociedad, que sigue a la ascensión de las ideas republicanas en la política, con la posterior complejidad de la actividad gubernativa y de las estructuras de poder y de disputa por el mismo, produjeron dificultades operativas a los gobiernos democráticos para asegurar la

governabilidad sobre bases legítimas. Al mismo tiempo, la total configuración de una noción de individuo, dotado de derechos civiles, políticos y sociales, transformó las relaciones sociales y políticas más exigentes en discusiones y conocimientos. En consecuencia, la noción de *accountability* se difundió ampliamente, como expresión de relaciones adecuadas entre gobierno-sociedad o electos-electores, o gobernantes-gobernados; y llega a nuestros días con características polisémicas, proponiendo debates acalorados en el ámbito de las ciencias sociales (Ceneviva y Farah, 2007).

En ese contexto, contemporáneo, las estructuras de control estatales buscan responder a los desafíos que se les plantean con el uso intensivo de técnicas, metodologías y conocimientos científicos y con la especialización institucional (Vieira, 2003a). El control externo (parlamentario) se sustenta en órganos como los tribunales de cuentas, mientras que el control interno utiliza métodos de control típicos del mundo empresarial (Vieira, 2003b), actualmente apoyados por sofisticadas herramientas de *data mining*. En esa trayectoria, surge el riesgo de “aislamiento burocrático” (Nunes, 2010), o sea, que los técnicos usurpen a los gobernantes, legitimados por el voto, el derecho efectivo de decidir. Una tecnoburocracia se desarrolla y ramifica en todas las estructuras estatales, legitimándose a partir del discurso científico (supuestamente neutro), en una sociedad en que este, en todos los ámbitos, provoca respeto, cuando no admiración asombrada: se llegó tan lejos en la capacidad de explicar el mundo, aunque no tanto en ocuparse de los intereses y conflictos entre individuos y grupos... La maduración de esas condiciones lleva a que Bobbio (2000: 46), en el siglo XX, alerte:

Tecnocracia y democracia son antitéticas: sí el protagonista de la sociedad industrial es el especialista, imposible que sea un ciudadano cualquiera. La democracia se sustenta sobre la hipótesis de que todos pueden decidir sobre todo. La tecnocracia, al contrario, pretende que sean convocados para decidir solamente aquellos pocos que tienen conocimientos específicos.

Es incluso difícil no pensar en los riesgos del tecnopolio (Postman, 1994), en el cual el uso intensivo de las tecnologías termina imponiéndose y confundiendo medios y fines, en perjuicio de las relaciones sociales y de la cultura<sup>2</sup>.

Frente a un Estado y a una administración pública gestionada por “profesionales”, especialistas y portadores de conocimientos e informaciones técnicamente privilegiadas, haciendo uso de lenguajes científicos excluyentes, emerge poco a poco, desde finales del siglo XX, una oposición de individuos y grupos de

<sup>2</sup> Postman (1994) debe entenderse, aquí, como un contrapunto severo al optimismo tecnológico de Lévy (1997). A él puede unirse también Jacques Ellul (1954) con sus denuncias de fondo cristiano contra una “tiranía tecnológica”.

la sociedad civil (a veces amparados por segmentos político-partidistas considerados progresistas en el espectro ideológico) en defensa de formas de control que buscan rescatar, de alguna manera y con ciertos niveles de profundidad, el protagonismo ciudadano en el control sobre los trabajos gubernamentales, especialmente aquellos relacionados con las finanzas y las políticas públicas. Se habla, desde entonces, de *accountability* vertical (ciudadanos y sociedad civil controlando a gobernantes y burócratas, según O'Donnell, 1998) y social (Smulovitz; Peruzzotti, 2000), las cuales adoptan prácticas concretas como presupuestos participativos (Pires, 2001), consejos gestores de políticas públicas (Gohn, 2002), audiencias públicas, etc., cada día más numerosas en prácticamente todo el mundo, con amplia aceptación en la opinión pública y en los debates académicos.

La *accountability* tal como es entendida en sus dimensiones vertical y social y practicada por medio de presupuestos participativos, audiencias públicas, consejos gestores de políticas públicas, etc., ha sido viable en una sociedad en la que la lógica de la teoría de las elites (Pareto, 1916; Mosca, 1982; Mitchels, 1982) dejó a largo plazo de tener sentido, debido a la erosión de la creencia en cualquier tipo de superioridad de los gobernantes, inclusive aquella basada en el mérito intelectual o de información, insostenible en un contexto de amplio acceso al conocimiento y a la información, aun cuando, en gran medida, en muchos casos, como mercancías con potencial de exclusión. Esta tendencia democratizante se profundiza espectacularmente con la llegada del ciberespacio como *locus* de difusión de datos, informaciones y conocimientos y puente que facilita las interacciones bilaterales. La transparencia, aliada desde siempre del control social, se convirtió en un imperativo facilitado por las tecnologías de la información (TIC). Pero además, algunos analistas, el primero Lévy (1997:106-112), pasaron a vislumbrar una “democracia en tiempo real”, basada en una “inteligencia colectiva”, en la cual el control social no solo es potenciado, sino que tiene su naturaleza profundamente modificada.

### 3. Inteligencia colectiva y control social

Pierre Lévy (1997) vislumbra, utópicamente, un cambio profundo en el modo de ser y de vivir en un mundo en el que el ciberespacio sea apropiado por los individuos para urdir una inteligencia colectiva, o sea, “...una inteligencia globalmente distribuida, continuamente valorada, coordinada en tiempo real, que conduzca a una movilización efectiva de las capacidades” (Lévy, 1997: 38). Esa inteligencia, constituida por todos los saberes y no solo los formales e institucionalizados, reconoce y moviliza las capacidades individuales en beneficio de todos, respetando los dones y las voluntades de cada uno. Esa es la base de un patrón de relaciones sociales que no se guía por la racionalidad mercantil, ni por

la lógica del poder, convirtiéndose en la marca esencial de una nueva era antropológica (*noolítico*, en palabras de Lévy): una era en que las identidades se basan en la capacidad y no en el lenguaje (como en el paleolítico lévyano), no en la pertenencia territorial (como en el neolítico lévyano) o en la inclusión en la producción y el consumo (revolución industrial, en el sentido de Lévy); una era, por tanto, en el que la “inmersión” del individuo en lo colectivo, sin ahogarse y morir en él, se da por la interacción con todos los demás a partir de su capacidad y no por los lazos consanguíneos, por la nacionalidad o por el intercambio de mercancías.

Tal sociedad no elimina el mercado, ni los gobiernos, pero lucha contra ellos de modo distinto de lo hasta entonces realizado, ya que su vocación es la negación del poder, en cuanto restricción al comportamiento individual a partir de la coacción: “...si un día llega a manifestarse, acogerá formas de auto organización y de sociabilidad orientadas para la producción de subjetividades (...) No será de una gran noche, pero sí de muchas pequeñas mañanas que brotará el Espacio del saber” (Lévy, 1997:178). Caminar en esa dirección requiere “ingeniería política”, o sea, actuación de los “justos”, “hospitalarios”, “barqueros” (que “hacen vivir”, son “capaces de mantener la existencia del mundo humano”, mientras que los “jueces” inmovilizan a los hombres y al mundo). No obstante, “Los justos no son eficaces, solamente consiguen mantener la existencia de una comunidad a través de la constitución de una inteligencia colectiva” que, mutante a partir de diálogos diarios entre las más distintas y variadas subjetividades, es un bien perteneciente a todos, sin que ninguno pueda apropiárselo o consiga poseerlo (Lévy, 1997: 47-53).

En una sociedad así concebida, la noción de control que se puede mantener es profundamente distinta de aquella que preside las prácticas de *accountability* tradicional, en las que la persuasión y la disuasión explícitas y amenazadoras aparecen como soportes. Imposibilitados para influirse benéfica y benévolamente unos a otros, por medio del diálogo y del convencimiento, o sea, a base de valores, los hombres plantan aquí y allí unos leviatanes para evitar lo peor. En compensación, individuos humanos creando colectivos humanos a partir de valores humanos, que producen actitudes y comportamientos que se valoran de los atributos humanos, de la vida, lo que es el hecho de una inteligencia colectiva en el sentido lévyano de la expresión. Situación en que el poder tiene poco que ofrecer y, por tanto, el control es indeseable en la acepción tradicional de la palabra.

La ingeniería política (o la “ingeniería del tejido social”) necesaria para llegar a tal estado de cosas, llevada a efecto por los “justos”, está inscrita “...en un vasto y profundo movimiento de las técnicas en el sentido de la ‘perfección’, que comprende otras ingenierías, otras tecnologías, además de la humana”, abarcando “el dominio de la vida, el dominio de la materia y el dominio de la información” (Lévy, 1997: 65). Es esta ingeniería el instrumental para llegar a las “ciudades inteligentes”, en las cuales las “infraestructuras de comunicación y las tecnolo-

gías intelectuales” – novedades absolutas aunque no absorbidas para promover innovaciones inauditas en las relaciones humanas – son aprovechadas para urdir nuevas formas de democracia directa. Lévy (1997: 88): “*El uso socialmente más bueno de la informática de la comunicación, sin duda, es la aportación a los grupos humanos de los medios que les permitan unir las fuerzas mentales para establecer colectivos inteligentes y hacer vivir una democracia en tiempo real*” (subrayado en el original) – aquí está el desafío de ingeniería política.

“Proporcionar a una colectividad los medios para pronunciar un discurso plural, sin pasar por representantes: esta es la apuesta tecnopolítica de la democracia del *ciberespacio*” (Lévy, 1997: 93). Pero, “Eso significa no gritar, oír a los otros, no repetir lo que ellos acaban de decir, responderles, intentar ser respetuoso teniendo en cuenta el estado de la conversación” (Lévy, 1997: 96). El optimista teórico del ciberespacio hace todo el esfuerzo a su alcance para defender que sí, que esta postura es posible, que la utopía de esta ciudad inteligente, de esta inteligencia colectiva, llama ya a la puerta y será finalmente, un día, hegemónica, a causa de la “ingeniería del tejido social” practicada con celo por los “justos”.

Por más que la bella imagen sea atrayente, todavía, la navegación por internet, y la convivencia en las redes sociales indican que los “justos” no parecen estar en ventaja contra la “vieja ciudad”. Es allí, en los canales innovadores de interacción, despreciados por el avance tecnológico acelerado, ya casi banalizados, donde se verifica empíricamente que son los valores humanos (buenos o malos) los que se apropian de la tecnología, y no la tecnología la que facilita la difusión de los buenos valores (aunque eso también sea posible). En esos canales el oportunismo impera, la intolerancia prolifera, el delito se instala, los intereses ilícitos destacan, de forma notable, en todos los espacios de la vida colectiva. No existen, hasta ahora, estudios que nos puedan llevar a conclusiones de por donde el ciberespacio está conduciendo las relaciones sociales. Esta novedad de finales del siglo XX es todavía un campo desconocido, a no ser en sus efectos dinamizadores del flujo de información y relaciones y elevadores de la productividad en muchos ámbitos de actuación. Siendo así, la idea de inteligencia colectiva, aplicada al control social o a cualquier otra dimensión de la economía, de la política o de la vida, no puede, todavía, ser considerada en aquello que ella tiene de más noble: su dimensión utópica. Por tanto, al tomarla, a continuación, como un dato de realidad favorable al control social, se la está considerando en su aspecto tecnológico: una red virtual en movimiento permanente –aunque alimentada y con acceso por numerosos individuos durante todo el tiempo– que facilita y agiliza procesos y procedimientos relativos a los esfuerzos de vigilancia e intervención de la sociedad sobre asuntos públicos dirigidos por la administración pública y por los representantes políticos. Quedando a los grupos humanos darle sentido democrático y republicano, ya que este no es intrínseco a las soluciones tecnológicas.

#### **4. Malla virtual de control: observatorios, redes, repositorios y en internet**

Tomándose el ciberespacio como una especie de inteligencia colectiva menos pretenciosa que la concebida por Lévy (1997), o sea, apenas como un manantial casi infinito, y ramificado por todo el mundo, de datos, informaciones, conocimientos y un canal de interacción, permanentemente abierto, entre individuos y fuentes de conocimientos diversos y múltiples (de individuos, organizaciones e instituciones), es posible percibir una relación empírica eficaz entre ella y los esfuerzos de control social de naturaleza o inclinación democrática y republicana. Efectivamente, existen actualmente en funcionamiento, y aumentando cada día, en la red mundial de ordenadores (internet) observatorios, redes, repositorios y *think tanks* ligados al tema, creados y mantenidos por los más diversos tipos de sujetos individuales o colectivos. Aunque aún incipiente, se puede hablar de una verdadera malla virtual favorable al control social en internet, más avanzada en unas regiones que en otras.

Sin la pretensión de examinar exhaustivamente las evidencias empíricas que prueban la existencia de la mencionada red que mantiene esa inteligencia colectiva dirigida al control social (de las finanzas públicas, especialmente), se destacan, a continuación direcciones virtuales que pueden servir de ejemplo<sup>3</sup>.

##### **Observatorios (monitorear avances y retrocesos)**

La práctica de la observación, para comprender determinados aspectos de la realidad y para influirla o intervenir en ella, según se juzgue necesario, es una parte significativa de la malla virtual de control social propiciada por internet<sup>4</sup>, ampliando las posibilidades de protagonismo ciudadano. Esta práctica permite ver el mundo y las relaciones a partir de diferentes puntos de vista, de modo sistemático y reflexivo. Crece el número de observatorios de diversas naturalezas, que van desde aquellos que se dedican a las diferentes políticas públicas a los que monitorean situaciones políticas, urbanas y sociales. Los enfoques especializados aumentan cada día su alcance y el nivel de detalle que alcanzan. Los intermediarios – como periódicos y TV – pierden el dominio absoluto en la difusión de los acontecimientos y debates, con los individuos y grupos presentando por sí mismos los enfoques sobre la realidad en movimiento. Algunos ejemplos:

---

<sup>3</sup> El objetivo de este ensayo es solamente llamar la atención sobre el hecho de estar desarrollándose una inteligencia colectiva dirigida al control social de las finanzas públicas. Una posible división, además de la línea de investigación sugerida en el apartado 4, es una investigación empírica profunda para demostrar rigurosamente este hecho, llevada a cabo basándose en una metodología apropiada para el análisis de fenómenos que se identifican en la red mundial de ordenadores. Aquí la elección recayó sobre casos de conocimiento y preferencia del autor, pudiendo la lista ampliarse enormemente sin gran dificultad.

<sup>4</sup> Sobre el observatorio, ver Aguiar (1999).

- OI DP – Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (<http://www.oidp.net/pt/inicio/>): “es un espacio abierto a todas las ciudades del mundo, entidades, organizaciones y centros de investigación que quieran conocer, intercambiar y aplicar experiencias sobre democracia participativa en el ámbito local para poder tener más conocimiento sobre democracia en el gobierno de las ciudades.”

- Fiscal Policy Observatory ([http://www.unicef.org/ecuador/english/policy\\_rights\\_3428.htm](http://www.unicef.org/ecuador/english/policy_rights_3428.htm)): “This Observatory has led an educational civic process on budget subjects. Through publications it has won the attention and credibility of Ecuadorian society.”

- eGOBS – International Electronic Government Observatory (<http://www.egobs.org/>): “El objetivo fundamental del Observatorio EGOBS (Electronic Government Observatory) es el estudio independiente de las características de las actividades del Gobierno electrónico.”

- Observatorio Ciudadano de Piracicaba (<http://www.observatoriopiracicaba.org.br/>): “nace con la intención de ser una innovadora herramienta de control social que sirva como uno de los principales mecanismos de análisis y sistematización de las políticas públicas del municipio y de la calidad de la vida local.”

- TOM Web – Transparencia Presupuestaria Municipal vía Internet (<http://thetomweb.wordpress.com/>): “Tiene como finalidad aglutinar y orientar a ciudadanos interesados en acompañar, voluntaria e independientemente, el rumbo de las finanzas públicas de sus ciudades o regiones, a partir de una perspectiva republicana (o sea, de permanente defensa del interés público en la planificación aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto público y de las cuentas públicas en el nivel municipal).”

### **Repositorios (almacenar y poner a disposición)**

Los repositorios de datos, informaciones, buenas prácticas, cursos, folletos, ideas y otros tipos de material formativo o informativo son cada día más densos e interligados, en la red mundial de ordenadores, facilitando como nunca el acceso de los individuos y de la sociedad a todo que se diga sobre los temas a que se dedican. Algunos ejemplos:

- IBP – International Budget Partnership (<http://internationalbudget.org/>): “The International Budget Partnership collaborates with civil society around the world to analyze and influence public budgets in order to reduce poverty and improve the quality of governance.”

- Transparency International (<http://www.transparency.org/>): “Our vision: a world in which government, politics, civil society and the daily lives are free of corruption.”

- Gobierno Local (<http://www.gobiernolocal.gob.ar/>): portal destinado al apoyo y fortalecimiento de los gobiernos locales.

- Banco Mundial/BTI - Budget Transparency Initiative (<http://www.worldbank.org/en/topic/socialdevelopment/publication/budget-transparency-initiative>): “The BTI pilot introduced transparency in budget processes to reduce waste and corruption and to foster the demand for disclosure of financial information by actively engaging citizens and soliciting their feedback.”

- BVOP – Biblioteca Virtual sobre Presupuesto Participativo (<http://brazilianparticipatorybudgeting.wordpress.com/category/1-biblioteca-virtual-sobre-op-bvop/>): “Este repositorio y espacio de reflexión sobre el Presupuesto Participativo fue creado (...) por varios motivos: 1) almacenar el conjunto de la producción de textos de forma sistemática (organizada cronológicamente y de acuerdo a las modalidades de publicación); 2) facilitar el acceso a este material a cualquier interesado, para fines académicos o político-administrativos (...).”

### **Redes (articular)**

Las redes tienen la finalidad de articular actores en lugares e instancias distintas, con el propósito de que estén permanentemente conectados y movilizados en la defensa de intereses y en la difusión de prácticas. Reducen las distancias, aceleran los contactos, profundizan las relaciones, facilitan la construcción de sentimientos de pertenencia y reducen los esfuerzos para la realización de movilizaciones. Algunos ejemplos:

- Red Brasileña de Presupuesto Participativo (<http://www.redeopbrasil.com.br/>): “Objetivos: promover el encuentro de ciudades brasileñas que tengan visión e iniciativas de democracia participativa; reforzar la gestión pública transparente y con participación activa de los ciudadanos en los temas municipales; reunir y divulgar principios, iniciativas, reflexiones y experiencias de Presupuesto Participativo (PP) en Brasil; fortalecer las experiencias de Presupuesto Participativo (por medio de la evaluación de los resultados alcanzados y del impacto de estos en la calidad de vida); constituirse en un foro permanente de intercambio, debates y profundización de los temas del PP en el ámbito nacional; enfrentarse a los desafíos, dilemas y dificultades vividos por las experiencias brasileñas de PP; registrar la historia de las experiencias de PP desarrolladas en Brasil durante las dos últimas décadas; promover iniciativas que sirvan de estímulo para la sistematización de las experiencias brasileñas de PP, como, por ejemplo, un concurso anual de “Buenas Prácticas”; promover la capacitación de los diversos actores implicados en los procesos de PP en Brasil; buscar la incorporación del mayor número de ciudades participantes, pero además, fundamentalmente, las contribuciones efectivas de sus prácticas en el campo de la democracia participativa; establecer intercambio con organizaciones, como ONG, Universidades, y organismos nacionales e internacionales comprometidos con los procesos de PP; promover, a través de los partícipes, con mutua y amplia colaboración, acciones

capaces de contribuir a la elaboración y ejecución de un Plan de Trabajo que dará origen a la creación, desarrollo y mejora de la Red Brasileña de PP; promover relaciones de solidaridad internacional cumpliendo el papel de centralización de las experiencias brasileñas de Presupuesto Participativo para el intercambio con otros países.”

- RAPP - Red Argentina de Presupuestos Participativos (<http://www.rapp.gov.ar/index.php>): “Quienes impulsamos y organizamos el Presupuesto Participativo (PP) nos reunimos en la Red Argentina de Presupuestos Participativos (RAPP), con el objetivo de constituirla en su herramienta pública de promoción, sostén, fortalecimiento y expansión, desde los siguientes principios: 1. Concebimos al PP como una forma de democracia participativa. La democracia participativa se funda en la idea de que los ciudadanos y las ciudadanas deben participar directamente en las decisiones políticas y no solo, como es propio de la democracia representativa, en la elección de los decisores políticos; 2. Definimos el PP como un proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal en el cual la ciudadanía, conjuntamente con el gobierno, delibera y decide qué políticas públicas se deberán implementar con el presupuesto estatal; 3. Entendemos al PP como una herramienta de gestión asociada en el marco de una estrategia política orientada a democratizar la relación Estado-sociedad, construir ciudadanía, redistribuir recursos públicos con criterio de justicia social y propiciar la organización comunitaria y participativa en pos de que el pueblo sea activo sujeto de la vida política comunal, provincial y nacional, en contra de la manipulación de la democracia por parte de corporaciones de cualquier índole; 4. Consideramos que los presupuestos participativos así concebidos deben incluir como mínimo los siguientes criterios: Auto-reglamentación; Libre acceso a la información pública; Universal: una mujer o un hombre, un voto; Vinculante; Control ciudadano de la ejecución presupuestaria; Rendición de cuentas deliberativo.”

- ABONG – Asociación Brasileña de Organizaciones No-Gubernamentales (<http://www.abong.org.br/>): “reúne organizaciones que luchan contra todas las formas de discriminación, de desigualdad, por la construcción de modos sostenibles de vida y por la radicalización de la democracia.”

### **Think tanks (pensar y proponer)**

Un *think tank*<sup>5</sup> o fábrica de ideas es una iniciativa destinada a la formulación de ideas destinadas a innovar y experimentar prácticas en distintos ámbitos de la vida. Su ámbito es más el del saber que el de simplemente conocer. Reúne talentos y emprendedores (inclusive sociales y de políticas públicas) con la fina-

<sup>5</sup> Ver, al respecto, material de la Universidad de Pensilvania, que, inclusive, premia a los think tanks por el mundo: <http://www.upenn.edu/pennnews/current/2014-01-30/latest-news/penn-report-ranks-world%E2%80%99s-top-think-tanks>.

lidad de reflexionar y actuar según objetivos aglutinadores previamente definidos por ellos. Algunos ejemplos:

-InLoco (<http://www.op-portugal.org/conteudos.php?cat=intro&subcat=inloco>): “Se define como una entidad no partidista, constituida exclusivamente por individuos, con una opción clara de promoción de la ciudadanía activa y de afirmación del derecho de las personas a intervenir en la ‘res publica’.”

- Instituto Pólis (<http://www.polis.org.br/>): prolífico y activo instituto focalizado en las siguientes temáticas: movimientos sociales, gobiernos locales y políticas públicas.

- PVBLICA (<http://www.pvblica.org.br/BR/index.html>): “un think tank que elabora políticas públicas a partir de paradigmas alternativos.”

La frontera que delimita que sean observatorios, repositorios, redes o *think tanks* es tenue, existiendo entre estas modalidades configuradoras de la inteligencia colectiva una interpenetración eficaz.

El mantenimiento de los diferentes puntos de la malla virtual de la inteligencia colectiva dirigida al control social es realizada por los más diversos tipos de actores, que van desde instituciones universitarias a organismos internacionales, pasando, inclusive, por individuos, solos o en grupos, lo que permite valorar distintas formas de conocimientos y habilidades. Organismos multilaterales, como la ONU (<http://www.un.org/>), el Banco Mundial (<http://www.worldbank.org/>), el FMI (<http://www.imf.org/external/>), la OCDE (<http://www.oecd.org/>), el CEPAL (<http://www.eclac.cl/>) son ricas fuentes de la malla virtual dirigida al control social, adoptando cada una de ellas diferentes perspectivas. Esas instituciones, así como otras de carácter regional y nacional, son fuentes de producción de información, espacios de debate y centros de articulación de una inteligencia colectiva constituida antes de la llegada de internet, como respuesta a necesidades culturales, económicas, políticas y sociales que ya demandaban una noción de inteligencia colectiva para afrontar problemas globales específicos. A su vez, ganaron posibilidades de difusión e importancia inusitadas a partir de la llegada de la red mundial de ordenadores.

La tendencia actual es que esos nudos de la red virtual dirigida al control social adquieran funcionalidades fuera de los medios de comunicación tradicionales, o sea, existan integrando los diversos formatos permitidos por internet: portales, *sites*, *home pages*, blogs, redes sociales (como Facebook, que permite la creación de perfiles, *fan-pages* y grupos), twitter, *mailing-list*, etc. Esa tendencia ya alcanza a órganos de control gubernamental, como es el caso, por ejemplo, de la CGU – *Controladoria-Geral da União* (<http://www.cgu.gov.br/>), en Brasil, que tiene una intensa acción educativa, llevada a cabo también por los canales de la red mundial de ordenadores, llegando a ofrecer cursos virtuales gratuitos. Lo que demuestra el importante papel que los gobiernos pueden tener en la promoción de la inteligencia colectiva dirigida al control.

## 5. Dos perspectivas de control: *sheriffismo*<sup>6</sup> versus *eticismo*<sup>7</sup>

Existe una inteligencia colectiva orientada al control social, unida en una red virtual que reúne observatorios, redes, repositorios y *think tanks*, aunque no se puede aún saber su potencial para conducir las relaciones Estado-sociedad hacia los horizontes utópicos concebidos y defendidos por Pierre Lévy (1997). Subyace en muchos de los vínculos de esa red componentes valorativos de fundamento democrático y republicano, al menos a nivel de discurso.

Un análisis más detenido del perfil, del comportamiento y de las propuestas concretas de los individuos, organizaciones e instituciones que crean, sostienen y mantienen los mencionados observatorios, redes, repositorios y *think tanks*, en forma de portales, *sites*, *home pages*, blogs, perfiles en las redes sociales y grupos de discusión (*mailing lists*), permitiría identificar la posición que asumen en términos de proximidad a uno u otro de los polos que se entienden relativos a las perspectivas de control. Algunos se inclinan hacia el lado de lo que aquí denominamos *sheriffismo* (esquemas de vigilancia para reprimir o castigar prácticas contrarias al interés público); mientras que otros tendrán inclinación a una visión más optimista, de difusión de valores, con la esperanza de que sean interiorizados por los individuos (visión a la que se da, aquí, el nombre de republicanismo).

El *sheriffismo* apuesta por la funcionalidad de dispositivos de vigilancia y castigo contra individuos que, en cuanto agentes económicos con intereses y con tendencia a la maximización de resultados y a la minimización de costes, pueden decidir y actuar en interés propio, aunque a expensas del interés colectivo, si no se les disuadiera de eso. O sea, el interés colectivo no existe naturalmente en los individuos, debiendo estos ser inducidos, mediante amenazas (aunque potenciales), en dirección a él. Esta vertiente se encuentra en la teoría de la elección pública, *public choice* o teoría económica de la democracia (Buchanan y Tullock, 1962; Black, 1958; Buchanan, 1973; Olson, 1965; Downs, 1957; Niskanen, 1971;

<sup>6</sup> El *sheriff*, tal como es aquí mencionado, es un personaje (típico de las películas del oeste americano) que representa la fuerza y la habilidad puesta a disposición de la comunidad para la defensa de sus intereses contra forasteros y gente fuera de la ley. En esas películas, siempre que hay un buen *sheriff* – legítimo y capaz – se llega a un final feliz. Así, *sheriffismo* (metáfora para posición policial acerca de los controles) debe ser entendida, aquí, como una postura, de fondo maniqueísta, que cree en la acción de elementos de fuerza para combatir el mal en defensa del bien, de cuyo lado se piensa estar. A partir de esa postura, un *sheriff* en cada esquina sería la recomendación para poner fin, por ejemplo, a la corrupción. De ahí el aumento de órganos de control, a medida que crecen las estructuras gubernamentales y aumenta la percepción de la corrupción, gracias a la inevitable transparencia impulsada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

<sup>7</sup> Lo contrario del *sheriffismo* es el *eticismo* (a falta de mejor término) que deposita en los valores adoptados por los individuos de una comunidad la esperanza en las posibilidades de preservación de la buena vida, del buen gobierno, de las buenas relaciones, de la buena sociedad. Los obstáculos a las malas acciones y a las elecciones perjudiciales a los otros actúan a partir del interior de cada uno, en esta visión del mundo. La noción de bueno es resultado de “negociaciones” intersubjetivas.

Krueger, 1974; Migué, 1997; Moe, 1997; Nordhaus, 1975; Hibbs, 1977; Seldon, 1998) una fuente de sustentación teórica<sup>8</sup>. En este enfoque, el aspecto central del control es el combate a la corrupción y al desprecio a la virtud en sus más diversas formas de manifestación: desvíos, malversaciones, apropiación de fondos públicos, tráfico de influencias, ocultación, soborno, extorsión, nepotismo, clientelismo, etc. Es de este modo porque la concepción de hombre subyacente a la teoría de la elección pública es la del *homo economicus*, o sea, de un agente racional, maximizador de posiciones con el menor esfuerzo posible, hasta ser frenado. En esta concepción, las instituciones actúan en defensa del interés colectivo contra el interés individual. En eso consiste lo esencial de la teoría económica de la democracia: ese régimen de gobierno, en su modelo representativo, consiste en una forma de organizar la vida colectiva de un modo que los representantes elegidos para tomar las decisiones e implementar acciones a favor del bienestar general lo hacen no porque sean altruistas, sino porque hay creados mecanismos de pesos y contrapesos - toda una estructura de *accountability*, se dice- capaces de limitar su comportamiento egoísta, castigándolos y recompensándolos por medio de los procesos electorales (en el caso de los gobernantes) o mecanismos de ascenso en la carrera burocrática (en el caso de los empleados públicos de carrera). La confianza de la sociedad en relación al individuo reposa no en sus cualidades éticas y morales, sino en la vigilancia, el castigo y la recompensa a la que ellos responden por su propio interés.

En contraposición, el eticismo, apuesta por valores basados en las relaciones sociales, creyendo en el potencial humano para adaptar sus decisiones y acciones a partir de visiones del mundo en el que el interés colectivo, el bienestar general, la cosa pública cuenten y sean considerados, sino prioritariamente, al menos en igualdad con el interés personal, el bienestar individual y la propiedad privada. La acción ejemplar y la postura pedagógica son los fundamentos a partir de los cuales esta postura optimista acerca de la naturaleza humana basa sus recomendaciones: el control deriva de los comportamientos adecuados, la transmisión de valores es el freno eficaz contra actitudes, posturas y comportamientos socialmente indeseables - de ahí el apego a las campañas y al debate, como formas de difusión de ideas. Teóricamente destaca, en este ámbito, en cuanto teoría contemporánea, el neorepublicanismo, en sus variadas vertientes (Petit, 1997; Brugger, 1999; Maihofer, 1990; Skinner, 1990, 1998; Veterli y Bryner, 1996; Spitz, 1995; Acherman, 1993; Giner, 1998; Lhano, 1999; Berlanga, 1999; Habermas, 1996; Terchek, 1997; Goodwin, 1995; Coats Jr., 1994; Onuf, 1998; Sandel, 1996). Se puede percibir y destacar, en este “movimiento intelectual”, conexiones argumentales con los componentes republicanos de la inteligencia colectiva orientada

<sup>8</sup> Como en la Nueva Economía Institucional (NEI), con sus teorías de los contratos y *principal-agent theory*; y en la Economía de la Información (asimetría de información, comportamiento *moral hazard*, *rent seeking*).

al control social. Llamamientos a la participación política, la virtud cívica, al diálogo en espacios públicos, al protagonismo ciudadano, al interés por el bien común, etc., pueden perfectamente ser alineados a la noción de “justos” presente en el concepto lévyano de inteligencia colectiva, además de proporcionar justificaciones a la existencia de los mecanismos e instrumentos de *accountability* de cuño republicano. En este caso, los controles son vistos mucho más como bridas contra comportamientos individuales lesivos o potencialmente lesivos para la *res publica* que – como sucede en lo que se refiere a los argumentos fundamentalmente económicos – como garantías de comportamiento financiero del gobierno adecuado a la lógica del mercado (agencias de *rating* vigilando las finanzas públicas, exigiendo transparencia y equilibrio fiscal, para defender a los inversores en títulos del gobierno, por ejemplo).

Al contrario que en el combate a la corrupción, en el centro de la perspectiva neorepublicana están la virtud cívica y el protagonismo ciudadano. O sea, mientras que esta se basa en una percepción del individuo y del colectivo virtuosa (individualismo y oportunismo existiendo como amenazas), la perspectiva de la *public choice* descarta el hombre virtuoso y propone mecanismos superiores a él para evitar lo peor. No deja de ser un retorno al viejo debate entre Hobbes y Locke acerca de la bondad y la maldad humanas – Economía bebiendo de aquel y Política bebiendo de este, y la polémica continuando: ¿el hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe o el hombre ya nace malo, siendo la sociedad apenas la unión de muchos hombres malos? ¿Vigilar y castigar o convencer y educar? ¿Leviatan y “Gran Hermano” o espacios favorables al “actuar comunicativo”?

Dado este panorama y estas perspectivas analíticas, el estudio y análisis de las relaciones, potenciales y efectivas, entre las teorías de la elección pública y del neorepublicanismo y las formas concretas de manifestación del control social sobre las decisiones y acciones de los gobiernos electos son la base de una posible línea de investigación (fundamentalmente cualitativa y normativa) explicativa acerca de las posibilidades de relación gobierno-sociedad – o, más ampliamente, entre individuos y el colectivo – pudiendo contribuir al descubrimiento de las fundamentaciones filosóficas que las sustentan. Tal percepción es de fundamental importancia para evitar que la complejidad cotidiana de las relaciones, de las organizaciones y de las instituciones – entre sí y con los múltiples intereses en juego - impidan que se conozca lo que estas visiones del mundo, del Hombre y de las relaciones refuerzan o debilitan el egoísmo o el altruismo en el seno de una sociedad y de una civilización, con impactos notables sobre los modelos de sociabilidad y sobre las posibilidades de desarrollo.

De hecho, una línea de investigación concebida así contribuiría de tal modo al entendimiento del significado del poder, y a la comprensión de sus formas de manifestación, que se entendería, por tanto, primero, la polaridad entre el modelo económico predominante sobre los temas gubernamentales (*public choi-*

ce, fundamentalmente egoísta) y el modelo político de ellos (neorepublicanismo, dotado de una buena dosis de altruismo); y, segundo, la incompatibilidad entre ambos y el concepto lévyano de inteligencia colectiva, ya que, en este, el poder no tiene lugar como es concebido en las mencionadas vertientes del pensamiento contemporáneo. En Pierre Lévy (1997: 63-81), la práctica política pasaría del nivel “molar” al “molecular”, convirtiendo en indeseables los mecanismos de representación (de nada serviría, en este caso, una teoría de la democracia representativa), con cada persona interactuando con todas las otras por medio de canales tecnológicamente emergentes (instrumentos de interacción instantánea, como las posibilitadas por internet) – la noción de *res publica* adquiriría un significado inusitado. Empíricamente, habría, para Lévy (1997: 83-120) “ciudades inteligentes”, en las que la democracia directa revolucionaria las relaciones políticas, gracias a una inteligencia colectiva opuesta al poder.

## 6. Conclusión

La creación (a un ritmo acelerado) y el mantenimiento (cada vez más consistente) de portales, *sites*, *home pages*, blogs, perfiles en redes sociales, *mailing lists*, etc., funcionando como observatorios, puntos de redes y repositorios sobre temas de control social de la administración pública, de los gobiernos y de las políticas públicas configuran, en internet, una amplia y cada vez más densa red de control social, creando una genuina inteligencia colectiva (cada vez más colaborativa), aunque no pueda, por sus características empíricas, ser tomada en la acepción utópica de Pierre Lévy (1997). Las crecientes facilidades tecnológicas de que disfrutan para desarrollarse no se corresponden proporcionalmente a las competencias valorativas de sus proponentes, creadores y usuarios (como grupos), razón por la cual su dimensión propiciadora de relaciones Estado-sociedad de la mayor teoría democrática y republicana carece de la atención y cuidados de aquellos que desean darle esta dimensión. Tienen que existir los “justos” para alimentarla, pues a ellos, según Lévy (1997: 49), corresponde “...equilibrar la publicidad hecha al mal a través de la consideración de un hecho, y un hecho innegable: continuamos a existir”, o sea, el mal no “venció”.

En la red virtual en la que se concretiza la inteligencia colectiva dedicada al control social es posible identificar posturas sheriffistas y eticistas, tal como señalamos en el epígrafe 4 de este ensayo, remitiendo el analista para el debate entre posturas pesimistas (adoptadas enérgicamente por los teóricos de la Economía) y posturas optimistas (defendidas por las corrientes sociológicas) acerca de las posibilidades de los individuos de adoptar comportamientos democráticos y republicanos en sus relaciones con los otros y con la comunidad en la que están integrados.

Aunque se adopte una postura favorable al altruismo contra el egoísmo en el comportamiento humano, el egoísmo y su manifestación profunda – el oportunismo – no puede ser descartado del interior de la sociedad, existiendo dudas sobre el potencial del altruismo para frenarlo lo suficiente para llegar a una democracia directa apoyada por las tecnologías de la información y de la comunicación, tal como es deseado por Pierre Lévy (1997), también porque la simple hegemonía del republicanismo, como valor de referencia para las relaciones típicas de la democracia representativa de masas actuales es, todavía, algo que peligra, siempre bajo la amenaza de retroceso y, paralelamente, los comportamientos individuales en las redes virtuales de internet no dan indicios de grandes conquistas futuras para la “ingeniería del tejido social”.

De esta forma, sigue teniendo importancia todo esfuerzo gubernamental y todo protagonismo ciudadano con el objetivo de dotar de componentes republicanos a la limitada inteligencia colectiva representada por la malla virtual de control social, con ayuda de la vertiente neorepublicana del pensamiento sociológico y político. Y en esta conclusión/postura hay una buena dosis de utopía, aunque en un sentido más contenido y resignado que el mostrado por Pierre Lévy (1997): el control social de naturaleza republicana es posible, aunque enfrentado con aquel que (al amparo de las teorías económicas de la democracia y de las relaciones Gobierno-sociedad) persiste despreciando las posibilidades altruistas de los individuos, reduciéndolos a simples agentes económicos desprovistos de valores, aferrados a una inteligencia exclusivamente individualista (en otras palabras, incapaces de ser “justos”, como se entiende que un genuino republicano pueda ser).

Hay que mencionar y destacar, finalmente, que una vez entendido en su acepción lévyana, el concepto de inteligencia colectiva es antitético en relación a la expresión control social, ya que la noción “molecular” de política presente en el pensamiento del autor francés no permite pensar el control social de la manera como ha sido afrontado en los marcos de la democracia representativa y del republicanismo tradicional – una especie de contrapoder del pueblo en relación a sus gobernantes electos. El mundo imaginado, y defendido con utópica confianza, por Pierre Lévy, es más altruista y menos colectivista de lo que comportan estas visiones de la sociedad, típicas de eras en fase de superación gracias a los avances de las tecnologías de la información. Exactamente por eso vale el esfuerzo teórico y reflexivo de confrontar la noción de control social con la de inteligencia colectiva, dando vigor y proporcionando resonancia a la posible línea de investigación planteada en el apartado 4 de este ensayo.

## Referencias bibliográficas y documentales

- ACKERMAN, B. (1993), *We the People Foundations*. Cambridge. Londres: The Belknap Press of Harvard University Press.
- AGUIAR, S. (1999), “Observatório da cidadania: monitorando as políticas públicas em âmbito global”, *Ci. Inf.* [online], 28 (2), pp. 139-145.
- BERLANGA, J. L. V. (1999), *Res Publica, Los Fundamentos Normativos de la Política*. Madrid: Akal.
- BLACK, D. (1958), *The theory of committees and election*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BOBBIO, N. (2000), *O Futuro da democracia*. São Paulo: Paz e Terra.
- BRUGGER, B. (1999), *Republican Theory in Political Thought, Virtuous or Virtual?* Londres: Mac Millan Press.
- BUCHANAN, J. M. (1973), *La hacienda pública en un proceso democrático*. Madrid: Aguilar.
- BUCHANAN, J. M. y TULLOCK, G. (1962), *The Calculus of Consent*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- BUGARIN, M. S. et al (2003), *Controle dos Gastos Públicos no Brasil*. Instituições oficiais, controle social e um mecanismo para ampliar o envolvimento da sociedade. Rio de Janeiro: Konrad-Adenauer-Stiftung.
- CENEVIVA, R. y FARAH, M. F. S. (2007). “O papel da avaliação de políticas públicas como mecanismo de controle democrático da administração pública”, en GUEDES, A. M. y FONSECA, F. (Orgs.), *Controle social da administração pública: cenário, avanços e dilemas no Brasil*. São Paulo: Cultura Acadêmica: Oficina Municipal; Rio de Janeiro: FGV, pp. 115-139.
- COATS, JR., W. J. (1994), *A Theory of Republican Character and Related Essays*. Londres y Toronto: Susquehanna University Press.
- DOWNS, A. (1957), *An economic theory of democracy*. New York: Harper & Row.
- ELLUL, J., (1968), *Técnica e o desafio do século*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- ELSTER, J., ed. (1998), *Deliberative Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FUNG, A. y WRIGHT, E. O. (2003), *Deepening Democracy. Institutional Innovations in Empowered Participatory Governance*. London and New York: Verso.
- GOHN, M. DA G. (2002), *Conselhos gestores e participação sociopolítica*. São Paulo: Cortez.
- GINER, S. (1998). “Las razones del republicanismo”, *Claves de Razón Práctica*, 81, pp. 2 y siguientes
- GOODWIN, C. S. (1995), *A Resurrection of the Republican Ideal*. Lanham, Nova Iorque, Londres: The University Press of America.

- GUEDES, A. M. y FONSECA, F. (Orgs.) (2007), *Controle social da administração pública: cenário, avanços e dilemas no Brasil*. São Paulo: Cultura Acadêmica; Oficina Municipal; Rio de Janeiro: FGV.
- HABERMAS, J. (1996), *Between Facts and Norms, Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. Cambridge, Ma.: The MIT Press.
- HIBBS, D. A. (1977), "Political parties and macroeconomic policy", *American Political Science Review*, 71, pp. 1.467-1.487.
- KRUEGER, A. (1974), "The political economy of the rent-seeking society", *American Economic Review*, 65, pp. 191-303.
- LÉVY, P. (1997), *A inteligência coletiva. Por uma antropologia do ciberespaço*. Lisboa: Instituto Piaget.
- LLANO, A. (1999), *Humanismo Cívico*. Madrid, Ariel.
- MADISON, J. (1999), "To William T. Barry: August 4, 1822", en *James Madison: Writings*. New York: Library of America.
- MAIHOFFER, W. (1990), "The ethos of the republic and the morality of politics", en *Machiavelli and Republicanism*, pp. 283 y siguientes.
- MIGUÉ, J.-L. (1997), "Public Choice in a Federal System", *Public Choice*, 90, pp. 235-254.
- MITCHELS, R. (1982), *Sociologia dos Partidos Políticos*. Brasília: Ed. UnB.
- MOE, T. M. (1977), "The positive theory of public bureaucracy", en Mueller, D. (Ed.), *Perspectives in Public Choice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MOSCA, G. (1982), *Elementi di Scienza Política*. Torino, Unione Tipografico-editrice torinese.
- NISKANEN, W. A. (1971), *Bureaucracy and Representative Government*. Nova York: Aldine-Athlerton.
- NORDHAUS, W. (1975), "The political business cycle", *Review of Economic Studies*, 42, pp. 169-90.
- NUNES, E. de O. (2010), *Gramática Política do Brasil: Clientelismo, Corporativismo e Insulamento Burocrático*, 4ª. ed. Rio de Janeiro: Garamond Universitária.
- O'DONNELL, G. (1998), "Accountability horizontal e as novas poliarquias", *Lua Nova*, 44, pp. 27-54.
- OLSON, M. (1965), *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge: Harvard University Press.
- ONUF, N. G. (1998), *The Republican Legacy in International Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PARETO, V. (1916), *Trattato di Sociologia Generale*. Firenze: Barbera. 2 vol.
- PATEMAN C. (1970), *Participation and Democratic Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.

- PETIT, P. (1997), *Republicanism. A Theory of Freedom and Government*. Oxford, Oxford University Press.
- PIRES, V. (2001), *Orçamento participativo: o que é, para que serve, como se faz*. Barueri: Manole.
- PIRES, V. (2007), “Controle social da administração pública: entre o político e o econômico”, en GUEDES, A. M. y FONSECA, F. (Orgs.). *Controle social da administração pública: cenário, avanços e dilemas no Brasil*. São Paulo: Cultura Acadêmica: Oficina Municipal; Rio de Janeiro: FGV, pp. 21-43.
- POSTMAN, N. (1994). *Tecnopólio: a rendição da cultura à tecnologia*. São Paulo: Nobel.
- ROSS, S. (1973), “The economic theory of agency: the principal problem”, *American Economic Review*, 63(2), pp. 134-139.
- SANDEL, M. (1996), *Democracy's Discontent, America in Search of a Public Philosophy*. Cambridge, Londres: The Belknap Press of Harvard University Press.
- SELDON, A. (1998), *The dilemma of democracy: the political economics of over-government*. London: Institute of Economic Affairs.
- SKINNER, Q. (1990), “The republican ideal of political liberty”, en Bock, Skinner e Viroli (eds.), *Machiavelli and Republicanism*, pp. 293 y siguientes.
- SKINNER, Q. (1998), *Liberty before Liberalism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SMULOVITZ, C. y PERUZZOTTI, E. (2000), “Societal Accountability in Latin America”, *Journal of Democracy*, 11(4), pp. 147-158.
- SPITZ, J. F. (1995), *La liberté politique*. Paris: PUF.
- TERCHEK, R. (1997), *Republican Paradoxes and Liberal Anxieties*. Lanham, Boulder, Nova Iorque, Londres: Rowman and Littlefield.
- VETERLI, R. y BRYNER (1996), *In Search of the Republics, Public Virtue and the Roots of the American Government*. Lahnan: Roman and Littlefield.
- VIEIRA, L. M. (2003a), “Estado, instituições políticas e econômicas e controle”, en BUGARIN, M. S. et al. *Controle dos Gastos Públicos no Brasil. Instituições oficiais, controle social e um mecanismo para ampliar o envolvimento da sociedade*. Rio de Janeiro: Konrad-Adenauer-Stiftung.
- VIEIRA, L. M. (2003b), “Controle estatal dos gastos públicos no Brasil: painel histórico e aspectos relevantes das instituições de controle”, en BUGARIN, M. S. et al. *Controle dos Gastos Públicos no Brasil. Instituições oficiais, controle social e um mecanismo para ampliar o envolvimento da sociedade*.